

RECORRIDOS



IX CARRERA POPULAR

VILLA de ALAGON

DOMINGO 7 DE MAYO-17

SALIDA Y LLEGADA EN PLAZA ESPAÑA

CARRERA POPULAR SALIDA 10.30 H

CARRERAS ESCOLARES SALIDA 11.30 H

POPULARES 6 KM

ESCOLARES

1200-600 Y 200 MTS



INSCRIPCIONES ONLINE: www.rialebro.net

PREMIOS: Trofeos para los 3 primeros en todas categorías y además, medallas en categorías escolares

El próximo día 7 de Mayo se celebrará en Alagón la IX edición de la Carrera Villa de Alagón, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El ayuntamiento de Alagón promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Servicio comarcal de deportes de la Ribera Alta del Ebro y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces .

Art.1.- Información general

El horario de comienzo de la prueba será las 10:30. La salida se producirá en la plaza de España de la localidad. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas	
10:30	Popular Masculino Popular Femenino		6000	1 ext	Trofeo 1º2º3º
10:30	Veteranos A Veteranas A	35 A 44	6000	1 ext	Trofeo 1º2º3º
10:30	Veteranos B Veteranas B	45 cump.	6000	1 ext	Trofeo 1º2º3º
10:30	Local masculino Local femenino		6000	1 ext	Trofeo 1º2º3º
11:30	Cadete - Infantil Masc y Fem	02-03-04-05	1200	2 vueltas	Trofeos a los 3 primeros clasificados de cada carrera y medallas del 4º al 10º clasificado
11:40	Alevín – Femenino	06-07	600	1 vuelta	
11:45	Alevín Masculino	06-07	600	1 vuelta	
11:50	Benjamín Femenino	08-09	600	1 vuelta	
11:55	Benjamín Masculino	08-09	600	1 vuelta	
12:00	Iniciación Femenino	10-11	200	1 recta	
12:05	Iniciación Masculino	10-11	200	1 recta	
12:10	Aguilucho Femenino	12-13	200	1 recta	
12:15	Aguilucho Masculino	12-13	200	1 recta	
12:30	Entrega de premios				

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)

Atletas sin licencia Federada.

Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Si que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Art. 2.- Inscripciones

Las inscripciones se realizarán exclusivamente online, serán gratuitas y deberán formalizarse hasta el 6 de junio a las 20h.

Se admitirán **exclusivamente inscripciones presenciales en categoría iniciación y aguilucho** hasta 30 minutos antes del comienzo de cada carrera.

Inscripción online: <http://www.rialebro.net>

Los dorsales podrán ser retirados hasta 30 minutos antes de cada carrera, en la secretaría de la prueba.

Art.3.- Seguros

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Art.4.- Aspectos técnicos

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA

Art.5.- Cronometraje y resultados

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la VIII edición de la Carrera Villa de Alagón, podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.rialebro.net

Art.6.- Servicios al corredor

Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.

Duchas y vestuarios en piscinas municipales.

CATEGORIA		MASCULINO	FEMENINO
POPULAR	1º	TROFEO	TROFEO
	2º	TROFEO	TROFEO
	3º	TROFEO	TROFEO
LOCALES	1º	TROFEO	TROFEO
	2º	TROFEO	TROFEO
	3º	TROFEO	TROFEO
VETERANOS		A	A
	1º	TROFEO	TROFEO
	2º	TROFEO	TROFEO
	3º	TROFEO	TROFEO
		B	B
	1º	TROFEO	TROFEO
	2º	TROFEO	TROFEO
	3º	TROFEO	TROFEO